

Tasa de respuesta a Pedidos de Informes del Poder Legislativo

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita durante un año parlamentario (a saber del 01 de marzo al 28 de febrero del año siguiente) pedidos de informes al Poder Ejecutivo para averiguar sobre el andar de la gestión de gobierno, detalles de las políticas públicas, como cualquier otra inquietud de índole pública.

Analizando la cantidad de pedidos de informes aprobados por el Legislativo y contestados por el Ejecutivo entre 2013 y 2018, observamos no solo el ascenso en la tasa de respuesta sino que el último año se llegó nuevamente a superar el pico histórico de la misma (83,93%), lo que significa más de 4 puntos en comparación a 2017.

Pedidos de informe			
año	Aprobados	Respondidos	T. de respuesta
2013	219	124	56,62%
2014	258	156	60,47%
2015	163	102	62,58%
2016	268	176	65,67%
2017	202	161	79,70%
2018	168	141	83,93%

